

**CENTRO ASOCIADO DE  
MELILLA**

Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.  
Plaza número: 2

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 18 de febrero de 2022, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

|   | <b>APELLIDOS Y NOMBRE<br/>(de los solicitantes por orden alfabético)</b> | <b>ADMITIDOS<br/>SI/NO</b> | <b>CAUSAS DE<br/>EXCLUSIÓN</b> |
|---|--|----------------------------|--------------------------------|
| 1 | GARCÍA ALONSO, MANUEL  | SI                         |                                |
| 2 | GARCÍA CECILIO, ROCIO MARÍA  | NO                         | B                              |
| 3 | GARCÍA-VANDEWALLE GARCÍA, JOSÉ MANUEL                                    | SI                         |                                |
| 4 | GÓMEZ RODRÍGUEZ, M <sup>a</sup> PILAR                                    | NO                         | E                              |
| 5 | MARTÍN ROLDÁN, DÁMARIS   | SI                         |                                |
| 6 | PEREZ NIETO, PAULA   | SI                         |                                |
| 7 | PADILLA MATEO, PILAR   | SI                         |                                |
| 8 | RODRÍGUEZ PÉREZ, BELÉN   | SI                         |                                |

Causas de exclusión:

A -> Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursara. (Base 2.3)

B -> Por no acreditar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

C -> Por no incluir copia escaneada del Título, suplemento europeo o la Certificación Académica Personal oficial junto con el currículum. (Base 2.2)

D -> Por no utilizar los modelos especificados en la Convocatoria (Anexos II y III). (Base 2.2)

E -> Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.5 de la Convocatoria.

F -> Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.3)

G -> Por no presentar firmada la solicitud.

H -> Otras causas (en su caso se especificará en el momento de la publicación de la lista de admitidos provisionales)

Los participantes excluidos podrán, hasta el 22 de septiembre a las 23:59, subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrán por desistido de su petición.

MELILLA, a 19 de septiembre de 2022.

El director del Centro UNED Melilla

Fdo.: ÁNGEL CASTRO MAESTRO